



SERIE A N° 65763

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 1º de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 354/2025.

VISTO: el informe de la Comisión Especial para el seguimiento y acciones en la organización del Concurso Literario de la Junta Departamental de Lavalleja, “MUJERES PODEROSAS: Rescatando la Memoria”, de fecha 17 de setiembre del cte.

ATENTO: a sus cometidos.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Realizar talleres literarios en formato híbrido (presencial-virtual).
- 2- Los mismos serán abiertos a toda la población.
- 3- Encargar a la Comisión Especial para el seguimiento y acciones en la organización del Concurso Literario de la Junta Departamental de Lavalleja, “MUJERES PODEROSAS: Rescatando la Memoria”, la organización de las actividades.
- 4- Comunicar.


Luciana Gastambide
Secretario Interino




Mauro Álvarez
Presidente